



De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, **D. Gabriel Esturillo Cánovas** y de los Concejales, **Dña. María Hernández Abellán**, **D. Pedro García Sánchez**, **Dña. María Desamparados Narváz Manzanares** y **D. Miguel Ángel López Marín**, presenta al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

PROPUESTA

“ARREGLO Y MEJORA DE LA CALLE PEDRO MANUEL TOLEDO VALERO”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La Calle Pedro Manuel Toledo no dispone de acceso habilitado para peatones que convierta en seguro su tránsito. La falta de aceras y la escasa iluminación, además de la vegetación descontrolada de los solares limítrofes que llega a invadir, en ocasiones, la propia calzada en casi toda la vía, convierte a esta calle, que es frecuentada diariamente por numerosos vecinos y los alumnos del Instituto Alcántara, en un permanente peligro para su integridad física.

Por todo ello, **El Grupo Municipal Socialista de Alcantarilla**, presenta para su debate y aprobación de los siguientes

ACUERDOS:

- 1- Obligar al Equipo de Gobierno al arreglo y mejora de la Calle Pedro Manuel Toledo Valero. Incluyendo aceras para los peatones, mejora en iluminación y poda periódica de la vegetación para una mejor visibilidad de los peatones.
- 2- Realizar modificaciones de crédito con cargo a la Partida: 10101 9311 22699 (otros gastos diversos) del Presupuesto Municipal en vigor, para cubrir los costes relativos a estas obras y tareas.

Alcantarilla a 9 de Mayo de 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MARIA', written in a cursive style.

María Hernández Abellán
Concejala Grupo Municipal Socialista